

Cuando alguien llama a sus puertas, se encuentra con Amparo González, asistente social encargada de regentar el local. Allí les explican unas normas de convivencia imprescindibles, como la prohibición de llegar bebido o introducir bebidas alcohólicas, mantener un mínimo aseo y cuidar las instalaciones; por último se les da a conocer que la hora de llegada es hasta las 10'30 h. de la noche y que más tarde, las puertas estarán cerradas.

"El alojamiento es absolutamente gratuito así como la manutención. Se les ofrece un desayuno compuesto por café con leche y galletas; la comida consiste en un plato caliente; y las cenas se realizan a base de bocadillos".

Las personas que acuden allí —por un máximo de siete días, a lo largo de los cuales puedan intentar buscar trabajo— han de rellenar una ficha con sus datos personales: nombre, dirección, estado, profesión.... dirigiéndose a continuación a la casa de socorro, donde son sometidos a reconocimiento médico para ver si padecen alguna enfermedad contagiosa.

La decoración es bastante rústica. Se trata de un caserón bastante antiguo, limpio, cuyas dependencias satisfacen en gran medida las necesi-



dades más acuciantes. Duchas, aseos, comedor, colchonetas —puesto que no hay camas— son algunos de sus componentes hasta el momento, proponiéndose el Ayuntamiento mejorarlo de cara al futuro.

Hay algunas habitaciones individuales, aunque la mayoría están pensadas para alojar a familias completas; a las personas que cuidan mejor las instalaciones se les dan las mejores. En cualquier momento pueden ser expulsados si incumplen las normas.

Siete personas se encargan del funcionamiento del albergue: una asistente social, una cocinera, dos policías municipales que realizan un servicio permanente de 24 horas, una ayudante de cocina y dos limpiadoras.

De esta manera, Tomelloso intenta paliar el grave problema social con que se encontraba cuando llegaban estas fechas claves de la vendimia.

TOMELLOSO Nueva planta para el tratamiento de vinazas



Resolverá los problemas ocasionados por las emanaciones de gas metano en la localidad.

Una nueva planta para el tratamiento de vinazas comenzará a funcionar en Tomelloso antes de que finalice el año, resolviéndose así el tradicional problema existente en esta localidad manchega con sus vertidos industriales que habían ocasionado la contaminación de los acuíferos cercanos y generado emanaciones de gas metano que propiciaron diversas explosiones y elevado el índice de riesgo entre las industrias instaladas en la zona. La Planta, con capacidad para 400.00 m³, supondrá una inversión de unos 400 millones de pesetas y cuenta con el apoyo del 70% de las empresas vitivinícolas de la localidad.

La citada planta se ha construido bajo iniciativa de la Dirección General del Medio Ambiente (dependiente del MOPU) con un presupuesto de 400 millones de pesetas y una aportación de la Junta de Comunidades de 140. Posee una capacidad de 400.000 m³ de vinazas al año y un costo establecido inicialmente en 50 céntimos por litro tratado. La instalación tiene carácter de piloto y es considerada ya como la segunda en capacidad del mundo tras la ubicada en Puerto Rico y las existentes en diversas comarcas vitivinícolas francesas como la de Cognac. Con su entrada en funcionamiento resolverá los problemas existentes en cuanto a la capacidad para tratar las vinazas existentes en Tome-

lloso y contribuirá a solventar este problema a otras provincias limítrofes y también a escala nacional.

La planta ha sido construida por la empresa "Tres—R—CAMAN" en las inmediaciones de la estación de ferrocarril, en la zona considerada como industrial en la periferia de Tomelloso y cuenta con la aceptación por parte del 70% de las industrias vitivinícolas de la localidad. La vía libre para su finalización fue alcanzada tras las reuniones mantenidas al respecto entre las cuatro empresas que parecen oponerse al proyecto (Jonás Torres y Cía, Altosa, Boydesa y Detosa), el consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades, el delegado del Gobierno en Castilla—La Mancha, el gobernador civil de Ciudad Real y el alcalde de Tomelloso.

Según parece, sólo cuatro empresas se muestran reacias a utilizar la planta construida para eliminar las vinazas. Según palabras del Consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades, Gregorio Sanz, "a partir de este momento exigiremos mayor firmeza a las alcoholeras originarias de los vertidos para que cumplan la normativa vigente en materia de medio ambiente, pues (con esta planta) ya existe una instalación adecuada". A preguntas de "Mancha" sobre el tema indicó que "la iniciativa